

taciones (Suministros) del Hospital General Juan Ramón Jiménez de Huelva, sito en Ronda Norte, s/n, 21005. Huelva.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores que concurren, deberán acreditar la solvencia económica y financiera mediante Informe de Instituciones Financieras. La acreditación de la solvencia técnica la podrán realizar mediante los siguientes:

a) Por relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

b) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital General «Juan Ramón Jiménez» de Huelva, el décimo día natural a las 11,00 horas, contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 5 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anuncia una concesión de dominio público. (PD. 2100/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la siguiente concesión de dominio público:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL PUNTA EUROPA DE ALGECIRAS. CÁDIZ

Datos del expediente: C.P. 21203/96 Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una Red de Telefonía y Televisión en el Hospital Punta Europa de Algeciras, Cádiz.

Canon mínimo: El Canon mínimo anual por Telefonía es de mil pesetas (1.000 ptas./año).

El Canon mínimo anual por Televisor es de dos mil pesetas (2.000 ptas./año).

Garantía provisional: 1.230.664 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativos a la concesión podrán examinarse y retirarse en el Hospital Punta Europa de Algeciras, Cádiz, Ctra. de Getares, s/n, Algeciras, 11207. Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del citado Hospital en el plazo de treinta días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 15,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Las determinadas en el Pliego de Condiciones Particulares y del Proyecto de la Concesión. La acreditación de la capa-

cidad financiera y económica se realizará mediante los siguientes medios:

a) Informes de Instituciones Financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

b) Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los países donde aquéllas se encuentren establecidas.

c) Por una declaración concerniente, sobre la cifra global de negocios, y de los servicios realizados por la empresa en los últimos tres ejercicios.

d) En el supuesto de que la empresa licitadora no estuviese, por razones justificadas, en condiciones de presentar las referencias señaladas, podrá probar su capacidad económico-financiera por cualquier otro medio considerado suficiente por la Administración.

La capacidad técnica se acreditará por los siguientes medios:

a) Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa en particular del o de los que serán responsables del Servicio.

b) Relación de los servicios ejecutados en el curso de los últimos cinco años, acompañado de certificados de buena ejecución para las más importantes.

c) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para su ejecución del servicio.

d) Declaración indicando los efectivos personales, medios anuales de las empresas y los equipos directivos durante los tres últimos años.

e) Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos, estén o no integrados en la empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución del servicio.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de dirección del citado Hospital, a las 12,00 horas del martes de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, si este fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 5 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2101/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

Datos del expediente: C.P. 42001/96 para la contratación de la gestión indirecta del servicio público de elaboración y dispensación de artículos y material ortoprotésico mediante concierto por el procedimiento abierto y modalidad de concurso en la provincia de Granada.

Tipo máximo de licitación: Trescientos millones de pesetas (300.000.000 ptas.).

Fianza provisional: Quinientas mil pesetas (500.000 ptas.), en aplicación del art. 39.1 de la Ley 13/1995 de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Planificación y Evaluación de Recursos de la Delegación Provincial de Salud, sito en Avda. del Sur núm. 13 de Granada (Telf.: 958/24 14 00).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Delegación de Salud, y antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económico-financiera se realizará aportando informe de instituciones financieras. En el caso de sociedades, la justificación se efectuará mediante la presentación de balances y extractos de balances, siempre que su publicación es obligatoria en los países de establecimiento de dichas sociedades. La acreditación de la solvencia técnica se realizará aportando las titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del servicio que se contrata y una relación del material, descripción de instalaciones y equipo técnico del que disponga el empresario para la realización del contrato.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el Salón de Actos de la Delegación Provincial de Salud, a las 11,00 horas del décimo día natural, contados a partir del día siguiente de la terminación del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera sábado, o festivo, se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 5 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2103/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO «SAN AGUSTIN» DE LINARES. JAEN

Datos del expediente: Concurso abierto por el trámite de urgencia. 12/SA/96. Contratación del suministro de suturas, pudiendo ser ofertado por lotes (4) en los términos que se detallan en la documentación del concurso.

Tipo máximo de licitación: Veinte millones seiscientos setenta y una mil doscientas setenta y una pesetas (20.671.271 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales, Unidad de Contratación

Administrativa, Avda. San Cristóbal s/n, 23700 Linares (Jaén) (tlfno.: 953/ 64 81 46).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del decimotercer día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando los documentos que, conforme a lo previsto en los artículos 16 y siguientes de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo incluir, al menos los siguientes: Declaración relativa a la cifra de negocios global y los suministros realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicándose su importe, fecha y destino. En el supuesto de personas jurídicas dominantes de un grupo de sociedades, la solvencia se podrá acreditar en los términos del párrafo segundo del artículo 15.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Hospital, en la fecha y hora que se anunciará con al menos 72 horas de antelación, en el tablón de anuncios del mencionado Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de junio de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 5 de junio de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 2104/96).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL GENERAL BASICO «SAN AGUSTIN» DE LINARES. JAEN

Datos del expediente: Concurso Abierto por el trámite de urgencia. 11/SA/96. Contratación del suministro de víveres, pudiendo ser ofertado por lotes (9) en los términos que se detallan en la documentación del concurso, con destino al Hospital.

Tipo máximo de licitación: Veintiocho millones doscientas treinta y seis mil setecientas sesenta y ocho pesetas (28.236.768 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, Avda. San Cristóbal s/n, 23700 Linares (Jaén) (Tfno: 953/64.81.46).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 14,00 horas del decimotercer día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se